

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 002 del 2 de febrero de 2021

Sesión Extraordinaria Zoom

FECHA: 02 de febrero de 2020.	Hora Inicio: 1:48 p.m.	Hora Terminación: 7:30 p.m.	SITIO: https://unad-edu-co.zoom.us/rec/share/EYXkwltcY3QGfdcgNUVsh76_6p2j82_LgBcg00LZw_V2dHc_Q84-3BeY8IH04yv.58Ee3Do7Wwz1iuLL (Código de acceso: ssDPoW6.)
--------------------------------------	-------------------------------	------------------------------------	---

MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA										REUNIONES AÑO 2020										
Nombre	Q	Cargo	Ene ro 26	Feb rero 2																
Ing. Claudio Camilo González Clavijo *		Presidente Consejo de Escuela - ECBTI.	Ex	A																
Ing. Alexandra Aparicio *		Presidente (e) Líder Nacional Cadena de Formación en Sistemas	A	A																
Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal *		Líder Nacional Cadena de Formación en Alimentos.	A	A																
Ing. Harold Pérez *		Líder Nacional cadena de Formación en Electrónica, Telecomunicaciones y Redes.	A	A																
Ing. Jaime Hernán Montenegro *		Líder Nal. Investigación de Escuela	A	A																
Leonardo Álzate Ríos *		Líder Nacional Cadena de Formación en Industrial.	A	A																
Ing. Luis Arcesio Montañez *		Líder Nacional cadena de Formación en Multimedia	A	A																
Lic. Diana Herrera *		Líder Nacional Unidad de la Cadena de Ciencias Básicas	A	A																
Ing. Arelys Correa *		Representante de los Docentes	A	A																
		Representante de los Estudiantes, desde CEAD Duitama.	N	N																
		Representante de Egresados-CEAD	N	N																
Ing. Sonia Ximena Moreno Molano *		Líder Nacional Programa Especialización Seguridad Informática	A	A																
Ing. Benjamín Pinzón *		Líder Nacional Especialización en Logística de Redes de Valor	A	A																
Ing. Javier Jiménez *		Delegado por la Ing. Alexandra Aparicio - Líder Nacional cadena de Formación en Sistemas.	A	A																

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	02 de febrero de 2021					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	02 de febrero de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	02 de febrero de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 002 del 2 de febrero de 2021

Sesión Extraordinaria Zoom

2	<p>Posesión de Representantes al Consejo de Escuela. El presidente del Consejo, Ingeniero Claudio Camilo González, informa que se dará posesión a los dos nuevos representantes, iniciando con la posesión de la Ingeniera Arelys Correa, elegida como representante de los docentes ante este Consejo de Escuela y a la Docente Diana Herrera como Líder de la Cadena de Ciencias Básicas. Seguidamente da la bienvenida a los Invitados permanentes, ingeniero Mario Ramos y la Dra Concepción Barrera, en remplazo del Ingeniero Henry Muñoz y el Ingeniero Carlos Giraldo respectivamente.</p>					
3.	<p>Verificación del Quórum El secretario Académico, grabación a partir del minuto 00:11:45, indica que se encuentran los Líderes Nacionales de las Cadenas de Formación, Líder de Investigación, del componente práctico y representante de los docentes, se tiene quorum para dar comienzo a la reunión, con la constancia en acta de la no asistencia del representante de los egresados y los estudiantes. El presidente del Consejo aclara que es necesario notificar a secretaría general de la ausencia de los representantes a estos estamentos.</p>	Aprobado				
4.	<p>Consideración y aprobación del orden del día. El Secretario Académico, grabación a partir del minuto 00:13:36, Pregunta si hay alguna propuesta para varios y el ingeniero Miguel Herrán líder del componente práctico, propone dar una información del componente práctico y el ingeniero Claudio Camilo González, informa al Licenciado Miguel Andrés Heredia secretario académico dejar en acta, información sobre el proceso de contratación de los docentes ocasionales, seguidamente se procede a poner en consideración el orden del día para su aprobación. La aprobación registra. APROBADO EL ORDEN DEL DIA CON 11 VOTOS</p>	Aprobado				
5.	<p>Plan de transición programa Tecnología en Desarrollo de Software. Grabación minuto 00:14:00 El ingeniero Javier Jiménez presenta el documento sobre el plan de transición con sus considerandos para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados bajo el plan de estudios según resolución 13156 del 25 de noviembre del 2013 quienes podrán continuar sus estudios en vigencia de la propuesta de actualización curricular. El presidente ingeniero Claudio Camilo pone en consideración para aprobación los considerandos y menciona que el documento no es una propuesta de ajuste curricular, sino una propuesta de actualización curricular con fines de renovación del registro calificado del programa. Una vez revisado y ajustado el documento durante la sesión con la participación de todos los líderes, el ingeniero Claudio Camilo somete a votación el aval del Plan de transición del programa Tecnología en Desarrollo de Software, que surte su proceso en el próximo Consejo Académico. La votación registra. APROBADO CON 9 VOTOS y, queda como recomendación tomar el texto como referente para los demás programas que aún no han sido presentados en el consejo académico que les aplica plan de transición.</p>	Aprobado				
6	<p>Varios. El Ingeniero José Miguel Herrán grabación minuto 00:05:40, informa que son dos aspectos fundamentales a tener en cuenta para el desarrollo del componente práctico, el primero es para el periodo 16-06 que a la fecha no ha sido asignado el gestor tecno- pedagógico, por lo que solicita a la cadena de industrial revisar las aulas paralelas ya que el proceso se debe tener listo para el día de hoy 2 de febrero del 2021. Igualmente, los cinco cursos de la cadena de alimentos están listos para la asignación del gestor tecno-pedagógico. El segundo punto tiene que ver con el desarrollo del componente practico en sus tres modalidades in-situ y mediados por tecnologías o laboratorios remotos debido a que, el flash player dejo de funcionar en todos los navegadores desde diciembre del 2020, esto lo informa para que revisen los simuladores y todas las herramientas que están usando para el desarrollo del componente práctico y le notifiquen cómo desarrollaran el componente practico. El presidente Claudio Camilo González informa que se debe hacer una reflexión sobre lo trabajado realizado en las últimas dos semanas respecto al proceso de contratación de los docentes ocasionales, teniendo en cuenta que hay nuevos lineamientos frente a la contratación de los docentes de los cursos de primera matrícula y esto obedece a los resultados no destacables en relación con el mejoramiento de indicadores, del porcentaje de promoción, calificaciones promedio y deserción temprana. La deserción está relacionada con el rendimiento académico y los resultados de los estudiantes, son múltiples causas de la deserción, el rendimiento y los resultados académicos no son la única causa que determina deserción, hay otras, algunas de ellas de índole externo a la universidad, pero debe hacerse claridad, que un estudiante si tiene dificultades económicas para matricular sus cursos académicos, le suma problemas de bajo rendimiento, seguramente los resultados son respuesta de una combinación muy negativa para tomar la decisión de continuar sus estudios o abandonarlos. Esta decisión puede cambiar si las causas numeradas anteriormente son positivas, puesto que hay motivación para continuar sus estudios. Es por ello, por lo que, institucionalmente se han tomado varias decisiones: la primera es la conformación de la red de primera matrícula, con el criterio de asignación de docentes a la primera matrícula; con la revisión de los resultados de los indicadores de estos cursos, para la toma de decisiones de la asignación de directores; a varios de estos cursos se les fue cambiado el director y también se realizaron movilizaciones de docentes con el fin de que los resultados cambien positivamente. La calidad del acompañamiento mejora el aprendizaje de los estudiantes; así, se tendría que el mejoramiento de la calidad en el acompañamiento establece estrategias para que los estudiantes ingresen oportunamente a los cursos, para que se sientan satisfechos cuando tengan dudas, recurran a sus docentes y les resuelvan las dudas, cuando envían un mensaje y reciben realimentación oportuna, de calidad, cuando las evaluaciones le reflejan al estudiante no un proceso sumativo sino un proceso formativo y reconocen las fortalezas del estudiante y les señalan los procesos a mejorar. Cuando hace un reclamo justo, como se le resuelve, cuando el docente se preocupa por aquellos estudiantes que no están ingresando al campus, es importante tener en cuenta cuando todos los ejercicios anteriores están contemplados en relación con el</p>	Aprobado				
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	02 de febrero de 2021					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	02 de febrero de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	02 de febrero de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO de ESCUELA

Acta No. 002 del 2 de febrero de 2021

Sesión Extraordinaria Zoom

	<p>aprendizaje y no con el resultado de la evaluación. El ingeniero Harold Pérez expresa que los indicadores permiten hacer una lectura superflua frente a la complejidad de los cursos de cada programa, ya que algunos tienen un grado alto de complejidad, que demandan un tipo de análisis más complejo, propone analizar la calidad en los procesos de formación; los resultados generaron las consecuencias de movilidad de los docentes y cuando las reglas se aplican así se puede generar grados de injusticia. La Ingeniera Diana Carolina Herrera afirma que los resultados de aprobación de un curso permiten la evaluación de este, de manera diferente, teniendo en cuenta los estudiantes que lo conforman de diferentes programas, el grado de aprobación también es diferente, los indicadores se deben evaluar y revisar no generalizando, propone tener en cuenta el grado de esfuerzo de los docentes y el tipo de complejidad alrededor del curso. El ingeniero Leonardo Álzate hace énfasis en el esfuerzo que los docentes hacen para que los estudiantes ingresen al curso y entreguen los trabajos, esto permite un resultado desventajoso a la hora de evaluar el curso y a los resultados de aprobación. La ingeniera Clara Sánchez menciona que los docentes del periodo 2020-2, tuvieron impacto por la parte social y se vieron reflejados en los resultados de los indicadores, se debió analizar las causas de la baja de los indicadores del rendimiento. La ingeniera Alexandra Aparicio manifiesta que a los docentes se les está poniendo más difícil la consecución de los datos de los estudiantes para contactarlos; además, se tiene información no conforme y no se puede compartir. El ingeniero Claudio Camilo afirma que para que los docentes hagan su trabajo, debe proveérseles de herramientas y esto obliga a la institución hacerlo, en primer lugar, a los líderes por ser los responsables de los docentes, de los cursos académicos y de los programas, y de ahí en adelante a todos los que tienen algún grado de responsabilidad con algún proceso. Los líderes deben pronunciarse en los comités directivos sin pensar el qué dirán los directivos, se deben pronunciar frente a los inconvenientes de las diferentes oficinas de apoyo como es el caso de registro y control, si están no solucionan los inconvenientes se deben remitir al comité directivo nacional, porque son los que tienen los datos de primera mano; igualmente, afirma que se deben preocupar por democratizar el conocimiento y no pensar que es un conocimiento tan exclusivo, que solo pueden adquirirlo y tener éxito menos del 50 por ciento de los estudiantes que acceden a este conocimiento. Finalmente, una reflexión de la Ingeniera Clara Sánchez frente a lo comentado por el señor Decano, menciona que en la medida que el sistema inteligente ha permitido hacer más fácil la gestión y que se vaya complementando este módulo, se puede anticipar a situaciones y mejorar el desempeño. El Ingeniero Claudio Camilo cierra su reflexión mencionando que se debe prevenir los abandonos tempranos de los estudiantes y del bajo rendimiento; igualmente, propone atacar el hecho que muchos estudiantes matriculen cursos y nunca aparezcan y no hagan absolutamente nada.</p> <p>Sin más comentarios ni reflexiones grabación minuto 03:15:46, se da por finalizada la reunión agradeciendo la participación de los miembros del Consejo de Escuela, lo indica el presidente del Consejo Ingeniero Claudio Camilo González.</p>	
--	--	--

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los dos (02) días del mes de febrero del dos mil veintiuno (2021).

CLAUDIO CAMILO GONZÁLEZ CLAVIJO

Presidente

MIGUEL ANDRÉS HEREDIA RAMOS

Secretaria Técnica

(Original firmado)

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vo. Bo.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Ing. Nelly Morales Pedraza	02 de febrero de 2021					
Revisión por: presidente del Consejo Académico	02 de febrero de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	02 de febrero de 2021					